

San Salvador, 26 de septiembre de 2022

Licenciado  
**Ricardo José Gómez Guerrero**  
Comisionado Presidente  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Presente

Estimado Lic. Gómez Guerrero:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Lotería Nacional de Beneficencia, deseándole éxitos en sus labores.

Por este medio, en mi calidad de Secretario de la Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia, tal como lo compruebo con certificación de Acuerdo tomado en el punto III. 3.1. del Acta 3179 de sesión de Junta Directiva celebrada el ocho de junio de 2021, hago de su conocimiento para los efectos consiguientes que según el punto V.5.1 de Acta número 3243 de sesión celebrada el 20 de septiembre de 2022, la Junta Directiva de esta institución acordó el nombramiento de la Licenciada Celia Mabel Raymundo Cañas como Oficial de Información, a partir del día 21 de septiembre de 2022.

La Licenciada Raymundo puede ser contactada al teléfono 2261-5249/22615360 o al correo electrónico [celia.raymundo@lnb.gob](mailto:celia.raymundo@lnb.gob).

Asimismo, solicito se generen las credenciales de acceso al Portal de Transparencia Institucional a nombre de la Licenciada Celia Raymundo para que pueda gestionar la actualización de información contenida en el mismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y los Lineamientos emitidos por dicho Instituto. Debido a lo anterior, le solicito desactivar las credenciales activas que se encuentran a la fecha.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención a la presente y le reitero las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA  
SECRETARIA  
DE  
JUNTA DIRECTIVA  
EL SALVADOR, C.A.

Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez  
**Secretario de Junta Directiva**  
**Lotería Nacional de Beneficencia**